UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 292 -2024-UNSCH-R

Ayacucho, 04 JUL 2024

VISTOS:

El Proveído Nº 1712-2024-R del Rectorado, el Informe Nº 834-2024-UNSCH-UEI/MZH-J de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Dirección General de Administración, el Memorando Nº 1275-2024-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Memorando Nº 960-2024-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto sobre cambio de modalidad de ejecución por Administración Directa del Proyecto de Inversión Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo Nº 242-2018-EF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, en armonía con el artículo 32º, numeral 32.4 de la Directiva Nº 001- 2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral Nº 001-2019- EF/63.01, la aprobación del expediente técnico o documento equivalente se realiza de acuerdo a la normativa de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión;

Que, con Informe Nº 834-2024-UNSCH-UEI/MZH-J, de fecha 18 de junio de 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Dirección General de Administración ha solicitado el cambio de modalidad de ejecución por Administración Directa del Proyecto de Inversión Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho, con Código Único de Inversiones Nº 2644228;

Que, resulta necesario aprobar el cambio de modalidad de ejecución por Administración Directa del Proyecto de Inversión Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho, con Código Único de Inversiones Nº 2644228, con arreglo a la normatividad de la materia;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 292 -2024-UNSCH-R

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el cambio de modalidad de ejecución por Administración Directa del Proyecto de Inversión Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad Formuladora
Unidad de Tesorería
Unidad de Abastecimiento
Unidad Ejecutora de Inversiones
Archivo

YWVJ/fph